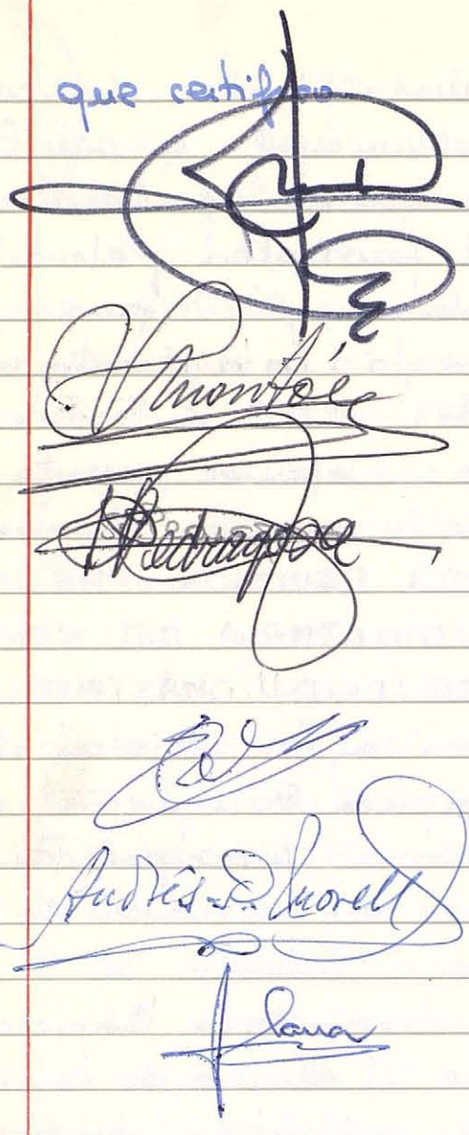
que certifico



En la villa de Mollet del Vallés, siendo las veinte horas y treinta minutos, del día 16 de abril de 1.979, previa convocatoria circulada al efecto, bajo la Presidencia del Iltre. Sr. Alcalde D. José Ribas Lluí, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Tenientes de Alcalde, D. José Feliu Jubany, D. Valeriano Montoi Navarro, D. Juan Pedragosa Miró, D. Juan Planellas Tuna y los Concejales D. Enrique García Alonso, D. Francisco Más Puma, D. Andrés Palatsi Morell, D. Emilio Rebull Prat y D. Santiago Roca Nevot, dejando de concurrir D. Mariano Prat Camp y D. Jaime Muntsant Eres, dando fe del acto el Secretario General de la Corporación, D. Aurelio Rodríguez Resina y asistiendo

como Interventor Habilitado, Dª Josefina Plana Coll.

El objeto de la sesión es celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a los solos efectos de dar lectura, en borrador, del Acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobarla.

La Presidencia declara iniciado el acto y, de su orden, se procede a dar lectura del acta de la sesión última, que corresponde a la extraordinaria celebrada el pasado día 10 del mes actual digo del actual mes de abril de 1.979, que es aprobada por unanimidad de los 10 miembros presentes en este acto, de los 12 que de hecho y 13 de derecho, que componen la Corporación, sin enmienda alguna, acordándose también su transcripción al correspondiente Libro de Actas, que deberán firmar los señores que asistieron a la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, el Sr. Alcalde levantó la sesión, extendiendo yo, el Secretario, la presente Acta, que firmarán dentro de los ocho días siguientes a su aprobación, los llamados por la Ley a verificarlo; de que certifico.

DILIGENCIA.- A los efectos de inutilizar los espacios, en blanco, que preceden a esta Diligencia y que siguen hasta el fin del libro, folio 200 inclusive, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento elegido democráticamente el día diecinueve del presente mes de abril, en que se abre un nuevo libro de Actas.

Mollet, diecinueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

ALCALDÍA · MOLLET DEL VALLÈS ·